

DECRETO N° : E-942/2018 /

Colina, 20 de Abril de 2018

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Memorándum N° 168/2018 de fecha 17 de Abril de 2018, de la Directora de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio de devolución de dinero a nombre del señor JUAN MATURANA GARCIA, RUT N° 08.542.104-2, correspondiente al permiso de circulación de la PPU JCLW-56, debido que al momento de cancelar el periodo 2018 se detectó un error al ingresar los datos al sistema desde el año 2017, debido a que se ingresó con tasación sin el código correspondiente al de su vehículo según el S.I.I., provocando un cobro superior en el pago de su permiso de circulación. **2)** Memorándum N° 026/2018 de fecha 17.04.2018 de Permisos de Circulación, a través del cual informa que con fecha 21.03.2018, el contribuyente canceló el permiso de circulación año 2018, en el Módulo de la Municipalidad, con el folio N° 1061232. Durante el proceso de revisión se detectó que existió un error en el valor del permiso de circulación, debido a que se cobró con la tasación del año 2017, sin código del SII, provocando un cobro con un valor superior al que corresponde; y, en virtud de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Devuélvase al señor **JUAN MATURANA GARCIA, RUT N° [REDACTED]**, la cantidad de \$ **29.291.-** (veintinueve mil doscientos noventa y un pesos), por concepto de pago del permiso de circulación, correspondiente al vehículo PPU **JCLW-56**.

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario N° 215.26.01.000.000.000, denominado "Devoluciones" del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
FDO.)ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL

EAQ/ACA/DVB/xcg

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Unidad de Permisos de Circulación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes